



## PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

### CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (593)

#### ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA

**ACTO DE PRESENTACIÓN:** 7 de octubre de 2016 a las 10:00 h

**FECHA REALIZACIÓN PARTE A:** 7 de octubre de 2016 a continuación del acto de presentación.

La fecha de realización de la partes restante se indicará el mismo día 7 de octubre.

**LUGAR:** Conservatorio Superior de Música "Manuel Massotti Littel". Calle Alcalde Gaspar de la Peña, 9 (Paseo del Malecón) - Murcia

#### CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración y calificación serán los siguientes:

***Parte A. Realización de un dictado armónico-contrapuntístico a cuatro voces.***

El fragmento a dictar tendrá una extensión máxima de 16 compases y se hará sonar completo al principio y al final del ejercicio. Para su escritura al dictado se dividirá el fragmento en fragmentos en partes.

**Ponderación de esta parte en la calificación final:** 25%. *Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos.*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
1. <i>Competencia para transcribir correctamente el fragmento musical. Se valorarán negativamente los errores de transcripción (compás, notas, figuras, fraseo, acentuación, dinámica...)</i>	100 %

**Parte B. Entonación de una voz, elegida por el candidato, de un fragmento musical a dos voces.**

**Tiempo de preparación (sin piano):** 5 minutos. La voz no elegida por el candidato se escuchará en una grabación o será interpretada al piano.

**Ponderación de esta parte en la calificación final:** 15%. *Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 puntos.*



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
1. <i>Corrección en la entonación y la medida</i>	50 %
2. <i>Adecuada coordinación con la otra voz</i>	50 %

**Parte C: Entonación de la melodía de una pieza para voz y piano, mientras el candidato interpreta el acompañamiento pianístico.**

**Tiempo de preparación (sin piano):** 5 minutos

**Ponderación de esta parte en la calificación final:** 25%. Esta parte se *calificará de 0,00 a 10,00 puntos.*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
1. <i>Competencia en el canto acompañado al piano por uno mismo. Se valorarán negativamente los errores de notas y adornos (incluidas las omisiones), los fallos de entonación, medida, acentuación, articulación, fraseo y dinámica; en el caso de la voz se tendrán en cuenta, además, los errores de entonación o la entonación imprecisa.</i>	100 %

**Parte D. Desarrollo por escrito de un tema elegido por sorteo de entre los publicados en la convocatoria.**

**Duración del ejercicio:** 2 horas

**Ponderación de esta parte en la calificación final:** 35%. Esta parte se *calificará de 0,00 a 10,00 puntos.*

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
1. <i>Conocimiento del asunto objeto del tema desarrollado</i>	20 %
2. <i>Conocimiento de fuentes y bibliografía de referencia</i>	20 %
3. <i>Buena estructuración del tema desarrollado</i>	20 %
4. <i>Claridad en la exposición de ideas y utilización de terminología adecuada</i>	20 %
5. <i>Buen uso de la lengua española</i>	20 %
<b>Criterios de exclusión:</b> <i>Tres faltas de ortografía conllevan la calificación de este ejercicio con 0, 0 puntos.</i>	



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

**Calificación final (CF):**  $CF = (\text{Parte A}) * 0,25 + (\text{Parte B}) * 0,15 + (\text{Parte C}) * 0,25 + (\text{Parte D}) * 0,35$ .

*Para superar la prueba específica será necesario obtener una calificación final de 5,00 o más puntos. La prueba se considerará no superada si la calificación de alguna de las partes es inferior a 4,0 puntos o si se obtiene una calificación inferior a 5,0 puntos en dos o más partes.*

Murcia, 30 de septiembre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Sebastián Campillo Frutos

(Firmada digitalmente al margen)